

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-3519

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 1

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 24	Mes : Octubre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDWAR ENRIQUE HOYOS MONROY		
IDENTIFICACIÓN	C.C 94,368,601		
CONTRATO No.	IND-25-3519 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 14	Mes : Octubre	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 15	Mes : Octubre	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 19	Mes : Diciembre	Año : 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-3455)

CDP No. 5125 de 2025-10-03	RP No. 14268 de 2025-10-15
----------------------------	----------------------------

--

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2025-10-15	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-12-19	Fecha de terminación 2025-12-19
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 18,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 6,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 6,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 12,000,000

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-3519

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NA		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Octubre a través de : SOL.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 7987434656 Período: Octubre	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. implementó En Este Mes, La Estrategia De Acondicionamiento Físico Para Los Jóvenes Talentos De Bádminton Valle Oro Puro, En Coordinación Con El Entrenador Diego Holguín, Con Quien Centró El Propósito De Optimizar La Base De Fuerza Funcional De Los Atletas. Avanzó En La Ejecución De Mesociclos De Entrenamiento En Gimnasio Que Ponen Un énfasis Primordial En La Calidad Técnica Del Gesto Antes Que En El Volumen De Carga. Este Rigor Técnico Fue Fundamental Para Establecer Cimientos Sólidos Que Minimicen El Riesgo De Lesiones A Futuro Y Maximicen La Transferencia Al Campo De Juego. El Programa Actual Siguió Una Progresión De Cargas Cuidadosamente Periodizada, Ajustada Individualmente Para Respetar La Capacidad De Asimilación Y El Desarrollo Físico De Cada Deportista. Su Objetivo Principal Fue La Funcionalidad, Asegurando Que Cada Ganancia De Fuerza Traduzca Directamente En Mayor Potencia, Velocidad Y Resistencia Específica Durante Los Rallies Y Movimientos Explosivos Propios Del Bádminton. Un Foco Especial En Este Periodo Fue El Desarrollo De La Fuerza Explosiva, Componente Clave Para La Aceleración Y Los Saltos. Este Trabajo Fue Crucial Para Atletas Y Finalmente, La Planificación Integral Incluyó La Gestión Estricta De Los Protocolos De Descanso Y Recuperación Activa, Considerándolos Pilares Del Proceso De Asimilación. Todo El Esquema De Trabajo Se Alineó Con La Periodización Global De La Temporada Final Del Año, Buscando Que Los Deportistas Alcanzaran Su Pico De Rendimiento Deportivo En El Momento Competitivo Adecuado, Promoviendo Siempre Un Desarrollo Atlético Saludable Y Sostenible Para El Valle Del Cauca. 2.ejecutó Este Mes, En Estrecha Colaboración Con El Entrenador Estenllus Loaiza, El Mesociclo De Octubre, Enfocado En La Potenciación De La Resistencia Aeróbica Y La Eficiencia De Nado. La Metodología Se Basó En La Aplicación De Micros De Entrenamiento De Volumen Y Calidad, Orientados A Optimizar La Capacidad Funcional En El Medio Acuático. El Pilar Del Trabajo Fue La Ejecución De La Técnica Con Mínimos Errores En Cada Brazada Y Patada. Aseguró La Biomecánica Correcta Fue La Principal Herramienta De Prevención De Lesiones Y La Base Para Una Transferencia Efectiva De La Fuerza A La Velocidad De Nado. Implementó Una Escalada Progresiva En La Intensidad Y El Volumen De Las Series, Respetando Estrictamente La Respuesta Y La Adaptación Fisiológica Individual De Cada Atleta. Dentro De Este Esquema, Puso Un énfasis Particular En El Desarrollo De La Velocidad Máxima Y La Resistencia Táctica, Elementos Determinantes En Natación De Competencia. La Planificación Del Ciclo Incluyó La Monitorización

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-3519

Constante Del Rendimiento De Atletas Clave, Como Jesús Loaiza Y Samuel Vélez, Quienes Demostraron Avances Significativos En Su Umbral De Esfuerzo Mostrados Desde El Mes Pasado. La Programación De La Recuperación Fue Tan Crítica Como El Entrenamiento Mismo, Por Lo Que Gestionó Rigurosamente Los Tiempos De Descanso Y Las Sesiones De Regeneración Para Garantizar Una Asimilación Completa De Las Cargas. Este Riguroso Esquema Estuvo Inserto En La Periodización Anual, Buscando Que El Grupo Alcanzara Su Estado De Máxima Forma Competitiva En El Momento Justo, Reafirmando El Compromiso De Indervalle Con El Desarrollo Integral Y Sostenible De Los Deportistas.

3.desarrolló, Desde La Subgerencia De Competición Deportiva De Indervalle, Durante El Mes De Octubre Un Plan De Acompañamiento Proactivo Y Especializado Para El Grupo De Triatletas De Buga, Buscando La Máxima Optimización De Su Rendimiento En Su Multi Deporte. Tras La Exigente Participación En Los Recientes Juegos Intercolegiados Regionales Y Llegando A La Fase Nacional, La Planificación Del Mes Se Centró En La Regeneración Activa Y El Mantenimiento Aeróbico. Este Mesociclo Lo Diseñó En Estricta Colaboración Con El Profesor Octavio Salazar Para Realizar Una Transición Controlada En La Carga De Entrenamiento. Su Intervención Física Lo Focalizó En Sesiones De Trabajo Aeróbico Ligero En El Entorno Habitual De Entrenamiento (las Calles De Buga, Senderos Y Demás Sitios De La Ciudad), Permitiendo La Recuperación Fisiológica Mientras Sostuvo La Base De Resistencia. La Carrera A Pie, Componente Decisivo En El Triatlón, Fue El Eje De Este Seguimiento. El Plan De Trabajo Incluyó El Monitoreo Directo Y La Adaptación En Tiempo Real Para El Grupo Compuesto Por: Jesús David Salazar, Tomás Lombana, Lauren Lizarazo, Juan José Jerez, Michel Castaño, Valeria Salazar, Cristian Castaño, Juan Manuel Victoria, Daniel Barrera Y Matías Guzmán. Su Rol Principal Fue Garantizar La Funcionalidad Del Entrenamiento, Asegurando Que El Acondicionamiento Físico Estuviera Perfectamente Sincronizado Con Las Demandas Específicas De Las Tres Disciplinas. La Coordinación Estratégica Entre El Cuerpo Técnico En Buga Y La Subgerencia De Competición De Indervalle Es Vital Para Asegurar Una Intervención Efectiva. Su Objetivo Es Que, A Través De Este Apoyo Metodológico Y Logístico, Los Atletas Del Valle Del Cauca No Solo Alcancen Sus Objetivos Personales, Sino Que También Lideren Los Podios En Las Competencias Nacionales E Internacionales, Reafirmando El Liderazgo Deportivo Del 'valle Oro Puro'.

4.realizó Un Riguroso Plan De Potenciación Física Para El Equipo De Esgrima Valle Oro Puro, En Colaboración Directa Con La Maestra Olga Quevedo. Durante El Mes De Octubre, Centró Su Labor En El Gimnasio, Donde Diseñó Y Supervisó Mesociclos De Entrenamiento Integral Con El Objetivo De Elevar Las Capacidades Específicas Que Exige El Combate De Esgrima. El Programa Lo Estructuró Sobre Tres Ejes De Desarrollo Atlético Esenciales Para La Excelencia Competitiva:

1. Optimización De La Resistencia Cardiovascular: Garantizó La Supervisión Minuciosa De Los Protocolos Aeróbicos Para Asegurar Que Los Esgrimistas Puedan Mantener Un Alto Nivel De Lucidez Y Potencia Durante La Extensión De Asaltos Y La Densidad De Los Torneos.
2. Fortalecimiento Muscular Integral (fuerza General): Se Enfocó En La Construcción De Una Base Sólida Y Balanceada En La Musculatura, Esencial Tanto Para La Eficacia En El Manejo Del Arma Y El Desplazamiento, Como Para La Prevención Proactiva De Lesiones.
3. Desarrolló La Potencia Explosiva Específica: Dirigió El Trabajo Funcional Enfocado En La Conversión Rápida De Fuerza, Primordialmente En El Tren Inferior Y Superior. Atletas Como Alex Nagle, Samuel Esparta, Isabela Arrieta, Yoselin Castro, María José Viveros, María José Gutiérrez, Cesar David Gutiérrez Y Emanuel Zambrano, Quienes Se Beneficiaron De Esta Carga Específica, Mejorando Su Capacidad Para Ejecutar Embestidas Veloces Y Paradas Reactivas, Acciones Decisivas En La Victoria. En Resumen, Realizó Una Planificación Física Con Un Enfoque Dual: Mejorar Drásticamente El Desempeño Competitivo Y, Al Mismo Tiempo, Blindar La Salud A Largo Plazo De Los Deportistas. La Exitosa Ejecución De Este Programa Reafirma Su Compromiso Desde Indervalle Con El Desarrollo De Atletas Completos Y De Alto Rendimiento.

5.articuló, Como Preparador Físico De Indervalle, Un Plan De Acondicionamiento Físico De Alta Exigencia En El Coliseo De Lucha En Buga, En Estrecha Coordinación Con El Entrenador Mario Izquierdo Y Los Atletas élite Del Programa Valle Oro Puro. Su Principal Objetivo En El Mes De Octubre Ha Sido La Optimización De Las Cualidades Físicas Determinantes Para El éxito En La Lucha. Diseñó E Implementó, Siguiendo Las Directrices Del Grupo Metodológico De Indervalle, Ciclos De Carrera 36 No. 5B3 - 65. Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

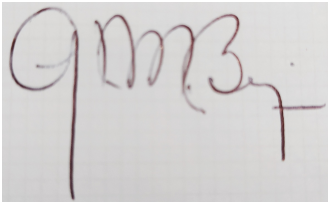
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-25-3519

Entrenamiento Que Enfaticaron La Fuerza Explosiva, Una Cualidad Crucial Para Las Proyecciones, Derribos Y La Reactividad En La Colchoneta. El Trabajo Fue Intensivo Con El Grupo De Talentos, Incluyendo A Samuel Salazar, Katherine Rentería, Carlos Izquierdo, Tatiana Rentería, Juan David Rivera, Eliel Chacón, Isabela Arboleda Y Juan Diego Cardozo. Supervisó La Ejecución De Ejercicios Específicos Destinados A Mejorar La Capacidad De Generar Fuerza En Un Tiempo Mínimo, Esencial Para La Dinámica Del Combate, Priorizó La Aplicación De Una Metodología Dinámica Y En Constante Evolución, Realizando Ajustes En Tiempo Real A Las Cargas Para Maximizar El Potencial Individual. Se Comprometió A Garantizar Que La Intervención No Solo Fortalezca A Los Atletas Físicamente, Sino Que También Complemente Su Técnica Y Estrategia De Combate. Su Rol Es Asegurar Que, Mediante La Aplicación De Prácticas De Vanguardia, Los Luchadores De Buga Logren Su Máxima Capacidad Competitiva. Buscó Que, Con Una Preparación Física De Calidad, Estos Atletas No Solo Se Destaquen En El ámbito Nacional, Sino Que También Alcancen La Cúspide Internacional, Elevando El Prestigio Del Deporte Vallecaucano..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 24	MES : Octubre	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de \$6,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-3519-2025, por valor total de \$18,000,000 que fue firmado el 14 de Octubre de 2025. ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE OCTUBRE 2025			
CONCLUSIÓN: Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 24 días del mes de Octubre de 2025.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 191.106.162.10 - 2025-10
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 191.106.162.10 - 2025-10
Revisado y autorizado por :	agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2025-10
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-10